



SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA PARA LA VIDA
MINISTERIO DEL INTERIOR PROGRAMA
"CONSTRUCTORES DE CONVIVENCIA Y PAZ"
EQUIPO DE FORMACIÓN



INFORMACION TÉCNICA POR ITEMS DEL PROGRAMA

INFORMACIÓN BÁSICA

Educación no formal

DIÁLOGO SOCIAL PARA LA VIDA:

Lineamientos para la comprensión y la apropiación comunitaria del Diálogo Social

JUSTIFICACIÓN

Este módulo de formación se justifica por la necesidad de fortalecer los espacios comunitarios de comprensión y apropiación del concepto de Diálogo Social, según lo desarrolla la doctrina y jurisprudencia internacional pero, sobre todo, la contextualización (y, si se quiere, resignificación) que de él se hace en el gobierno nacional.

En ese sentido:

- Desde el Gobierno del Cambio se ha identificado la necesidad de hacer del diálogo con las organizaciones de la sociedad un instrumento de política pública.
- Lo anterior se enmarca en un concepto diferente de la Seguridad. Se denomina Seguridad Humana y tiene múltiples dimensiones que atender.
- Se inserta en un marco que privilegia el diálogo sobre la represión, forma autoritaria de ver los derechos (como la protesta social) y los conflictos sociales.
- En la versión antigua de seguridad, las relaciones entre Estado y las poblaciones en los territorios habían estado regidas por la desconfianza mutua.
- El diálogo social se articula sobre los siguientes principios: el enfoque de género, el enfoque territorial, las libertades de culto y conciencia y el derecho a la consulta previa de las comunidades.
- Se tiene diagnosticado que las principales demandas de las comunidades y los territorios son, entre otras, las siguientes:
 - Cumplimiento de acuerdos firmados con otros gobiernos
 - Acceso a tierra
 - Situación humanitaria y protección a personas defensoras de Derechos Humanos, líderes y lideresas sociales
 - Derechos Territoriales y Ambientales
 - Garantías de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: vivienda, alimentación, salud, educación y trabajo digno
 - Garantías a la protesta social
 - Infraestructura vial
 - Productividad y sostenibilidad
 - Cumplimiento y seguimiento a órdenes judiciales
 - Acceso a servicios públicos
 - Atención a riesgos de desastres



SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA PARA LA VIDA
MINISTERIO DEL INTERIOR PROGRAMA
"CONSTRUCTORES DE CONVIVENCIA Y PAZ"
EQUIPO DE FORMACIÓN



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Categoría

Herramientas para la Construcción de Diálogo Social

Subcategoría

Comprendiendo la conflictividad y sus actores

Modalidad

Presencial

X

Virtual

X

Trabajo
autónomo

X

Dirigido a:

Dirigencia
Social

X

Funcionarios
Territoriales

Orientadores
de Opinión

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa está diseñado para ofrecer un marco conceptual básico sobre aspectos que constituyen la Escuela de Diálogo Social, pero sobretodo comparti saberes, conocimientos y experiencias prácticas con la dirigencia social y comunitaria.

Componentes /
Contenido

- Los pilares del PP de Diálogo Social son: Escucha activa, Diálogo genuino y Concertación.
- **Escucha activa:** en tanto se incorpora a la dinámica una comprensión a fondo de lo que se propicia (u obstaculiza) el diálogo. La escucha activa guarda relación estrecha con que la población vea hecha realidad y **participe activamente en la transformación de las condiciones sociales que forman parte de sus demandas.**
- **Diálogo genuino:** es un diálogo que se apalanca en la presencia efectiva del Estado en los territorios. Es un diálogo que privilegia la participación activa de las comunidades. Es un diálogo que se ocupa de la construcción de nuevas realidades de manera conjunta entre Gobierno y las comunidades. Es un diálogo que privilegia el respeto a los Derechos Humanos. Es un diálogo que le apunta a la transformación.
- Concertación: no se habla de imposición y subraya el enfoque territorial de la política pública.
- La PP de Diálogo Social concede lugar importante a la participación de los actores históricamente marginados, por lo tanto es una herramienta que robustece la legitimidad del ejercicio de la soberanía popular y el poder constituyente.
- Los actores con los que se construye la PP son los siguientes:
 - Comunidades y organizaciones indígenas
 - Comunidades y organizaciones negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras

- Comunidades y organizaciones campesinas
 - Organizaciones de mujeres
 - Defensoras de Derechos Humanos, Líderes y Lideresas sociales
 - Ambientalistas
 - Mineros/as
 - Comunidad LGTBIQ+
 - Organizaciones de jóvenes
 - Trabajadores/as Centrales Obreras
 - Transportistas
 - Organizaciones de víctimas
 - Viviendistas
 - Sector ganadero
- Pequeños empresarios/as

Metodología

La metodología del programa se basa en un enfoque autodidacta y asincrónico, permitiendo a los participantes avanzar a su propio ritmo.

Propósito educativo / Objetivo

El objetivo general del módulo es que los participantes adquieran una base conceptual básica pero sólida de la Seguridad Humana, el Diálogo Social y la Conflictividad, así como y también desarrollen las competencias necesarias para el correcto diligenciamiento del Reporte de conflictividades.

Recursos Didácticos

Presentaciones, Infografías y videos.

Impacto esperado

Se espera que el módulo genere un impacto significativo tanto a nivel individual como institucional y social. A nivel individual, se busca que los participantes adquieran conocimientos sólidos y unificados y desarrollen habilidades prácticas para la sistematización de la información recolectada en el marco de los conflictos de manera constructiva. A nivel institucional, se espera una mayor cohesión, una mejora en la coordinación de acciones y una mayor efectividad en la gestión, tratamiento y transformación de conflictos. A nivel social, se anticipa una reducción de la violencia, un fortalecimiento del tejido social y una mayor legitimidad de las instituciones.